



## CONVOCATORIA

### SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 016-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; el artículo 64 del Código Orgánico Administrativo; los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones a través de Medios Electrónicos del Pleno del Consejo Nacional Electoral; y, en virtud del Decreto Presidencial Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día martes 21 de julio de 2020, a las 15H30**; la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión extraordinaria No. 15- PLE-CNE-2020 de domingo 19 de julio de 2020;
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPP-2020-0562-M de 20 de julio de 2020, de la Coordinadora Nacional Técnica de Participación Política; y, **resolución** respecto del Proyecto de Convocatoria y Propuesta de Agenda al Segundo Consejo Consultivo de Organizaciones Políticas Nacionales del Proceso de Elecciones Generales 2021; y,

3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPE-2020-0598-M de 13 de julio de 2020, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y; **resolución** del Informe de Actualización de Directrices para las Elecciones Generales 2021.



Dra. María Gabriela Herrera Torres

**SECRETARIA GENERAL, SUBROGANTE**